

CON 15/16

**ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA**

En San Sebastián de los Reyes, a 5 de octubre de 2016.

Siendo las 10,00 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato "Servicio de conserjería para colegios públicos de educación infantil, primaria y educación especial de San Sebastián de los Reyes", integrada por las siguientes personas:

- Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)
- Vocales: D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)  
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)  
D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)  
D. Manuel Moreno Escobar (P.P.)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R.)  
D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)  
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)  
D. Julio Morales Villegas (Secretario Acctal. General)
- Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)  
Ausente: D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)
- Otros asistentes: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> pilar Sanz Esteban, Jefa de Servicio de Educación  
Representantes de las mercantiles:
- Sifu Madrid S.L.

El presupuesto base de licitación asciende a 164.811,18 € y un IVA repercutido de 34.610,35 € por nueve meses de prestación del servicio.

Una vez acordada la exclusión de la mercantil Limpiezas Andros, se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- SBC Outsourcing S.L.
- Sifu Madrid S.L.
- Integra, MGSÍ CEE, S.L.
- Serlingo Servicios S.L.

Por el Técnico informante se da cuenta del informe elaborado sobre criterios subjetivos de valoración, que arroja la siguiente puntuación final:

Licitadores	Medidas de conciliación (hasta 1 puntos)			Total puntuación
	Cheque servicio (hasta 0,33 puntos)	Mejoras reducción jornadas (hasta 0,33 puntos)	Flexibilización, adaptación (hasta 0,34 puntos)	
INTEGRA	Sin valoración económica	Sin valoración económica	Sin valoración económica	0
SBC OUTSOURCING	Sin valoración económica	Sin valoración económica	Sin valoración económica	0
SERLINGO SERVICIOS	Sin valoración económica	Sin valoración económica	Sin valoración económica	0
SIFU MADRID	0,33	0,33	0,34	1

Se detecta que el sobre 2-A de SBC OUTSOURCING no recoge criterios subjetivos, sino criterios objetivos.

Se procede a la apertura del sobre 2-B, que contiene los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas y el sobre número 3 que contiene la proposición económica arrojando el siguiente resultado:

Licitadores	Reducción mejora del tiempo de sustitución conserje	Bolsa de horas	Horas extraordinarias para la coordinación/inspección del servicio	Incremento del salario de los trabajadores
INTEGRA	4 horas	3.000	20h/semana	37%
SBC OUTSOURCING	-	-	-	-
SERLINGO SERVICIOS	3 horas	120	10h/semana	2%
SIFU MADRID	3 horas y 45 minutos	1.000	59h/semana	1%

Se detecta, al abrir el sobre 2-B de la mercantil SBC OUTSOURCING que ha incluido en el referido sobre la documentación propia del sobre 2-A. En consecuencia, esta documentación no puede ser objeto de valoración y se acuerda no abrir su propuesta económica.

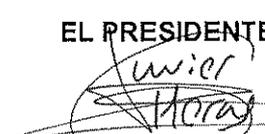
Se acuerda solicitar aclaraciones a las mercantiles INTEGRA y SIFU MADRID sobre la reducción del tiempo de sustitución de conserje ofertada.

#### Proposición económica

Licitadores	Precio €/hora Conserje	% Baja	Precio (IVA excluido)	IVA repercutido
INTEGRA	Máximo 13,79 €/hora (IVA excluido)	20,09 %	11,02 €	2,31
SBC OUTSOURCING	Máximo 13,79 €/hora (IVA excluido)	-	-	-
SERLINGO SERVICIOS	Máximo 13,79 €/hora (IVA excluido)	30,38 %	9,60 €	2,02
SIFU MADRID	Máximo 13,79 €/hora (IVA excluido)	36,84 %	8,71	1,83

A la vista de la documentación técnica presentada, se acuerda remitir a la Jefa de Servicio de Educación a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10,15 horas de todo lo cual, como Secretario doy fe:

EL PRESIDENTE  Fdo.: Javier Heras Villegas

 AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

EL SECRETARIO  Fdo. Juan Carlos Sánchez González